 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor Orlando Zapata B.
 luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el
 requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS –
 con No. DP 408


EL SUSCRITO ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local para la Integración Social

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta
3. La dirección no existe
4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación
6. Cambio de domicilio
7. Otro

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No.
DP 408

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 21 de 04 del 2021 a las 8:00 am.



ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local para la Integración Social

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 27 de 04 del 2021 a las 4:30 pm.



ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local para la Integración Social

472

1111
606

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
-Módulo Rco Menzajería Expresal-

POSTEXPRESS
Centro Operativo : UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 15/03/2021 14:46:31
Orden de servicio: 14122027



YG269754893C0

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.L:899999061
Referencia:S2021022723 Teléfono:327 9797 Código Postal:110311408
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111757

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 D Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/ Razón Social: ORLANDO ZAPATA BUITRAGO
Dirección:KR 82 D 40 SUR
Tel: Código Postal:110851177 Código Operativo:1111606
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora: 7:51

Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$3.100
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$3.100

Dice Contener: *Culda ultra # de placa*
Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Fecha de entrega: 03/03/2021
Distribuidor:
Gestión de entrega:
1er 03/03/2021 2do



11117571111606YG269754893C0

JONATAN PEÑA
17 MAR 2021
C.C. 1.033.725.184

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

El usuario debe conocer con claridad que todo conocimiento del contenido de este mensaje es responsabilidad del remitente. Para consultar la Política de Tratamiento de Datos consulte la página web 4-72. Para cualquier duda o comentario consulte al área de Atención al Cliente al número 1111 606. Para consultar la Política de Tratamiento consulte la página web 4-72.



472
Servicios Postales Nacionales S.A. NH 900 062 317-9 DG 25 0 98 A 99
Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@nnc.com.co
Teléfono: 01 800 062 317-9

Remite
Remite/Rastreo: ANE-PR-2021-03-08-19
Cra 7 No. 33 - 11 No. 19
BOGOTÁ
Dirección: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 11031100
Envío: YG2687648930

Destinatario
Remite/Rastreo Social: ORLANDO ZAPATA BUITRAGO
Cra 82 D # 40 SUR
BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110651177
Fecha admisión: 15/03/2021 14:46:31



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
Fecha: 2021-03-09 08:58:18
Rad: S2021022723

Cod Dependencia: 26
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: ORLANDO ZAPATA BUITRAGO
Número Folios: 1 Anexos:

2330

D.C 08 de Marzo de 2021

ORLANDO ZAPATA BUITRAGO

: 70089665

no: 3208223241

ón: Carrera 82 D # 40 SUR (Frente al Salón Comunitario Sector Pinar del Rio II)

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 408 de 2021
Radicado por Correo Electrónico Señora María De Jesús:

En atención al derecho de petición alegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, por la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría General ; bajo el radicado del asunto, mediante el cual solicita: "(...) Adulto mayor en estado de vulnerabilidad, se dedica según se refiere a ventas informales generando ingresos para pagar un " Pagadiario ", sin embargo dichos ingresos no le son suficientes para suplir sus necesidades básicas como alimentación, se refiere a estar en estado de salud delicado debido a dos cirugías de intervención importante... solicita apoyo por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social. Por lo cual reiteramos apoyo en este caso por enfoque territorial (...)" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en desarrollo de su misionalidad institucional, reglamentada en Resolución No. 1356 del 30 de Septiembre de 2016; lidera, de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y local. En este contexto, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana,

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco de lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el Servicio Social de "Apoyos para la Seguridad Económica" el cual se encuentra dentro del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" hoy Proyecto de Inversión 7770 " Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente ", estos son aportes en dinero que se entregan a personas mayores en situación de vulnerabilidad, los cuales están dirigidos a coadyuvar en la respuesta a sus necesidades básicas, fortalecer su autonomía, permitir el desarrollo libre de la personalidad y materializar sus derechos.

P ara ser beneficiario del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, activo y feliz" hoy Proyecto de Inversión 7770 "Compromiso Con El Envejecimiento Activo y Una Cuidadora Bogotá ae Incluyente" , El Ciudadano debiera acogerse a los Procesos Legales, Técnicos y administrativos establecidos y reglamentados por los Procedimientos del Proyecto; específicamente por los criterios de focalización, priorización, ingreso egreso y restricciones, establecidos en la Resolución No. 0825 de fecha de 14 de junio de 2018 "Por el cual se adopta los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la Secretaria Distrital de Integración Social"; lo anterior en aras de Garantizar las disposiciones y principios que rigen la guarda de los derechos fundamentales, la protección de los recursos públicos y la ejecución de programas de Integración Social a la comunidad, en armonía con los postulados que orientan el Plan de Desarrollo .

Por lo anteriormente Expuesto y atendiendo a su Solicitud; según Revisión en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios -SIRBE-, elseñor Orlando Zapata, **no hay bases SE Encuentra en NUESTRAS DE DATOS**, : Ademásen la verificación de la página de consulta SISBEN, su puntaje pertenece a la ciudad de Medellín (Antioquia), para lo cual



deberá dirigirse a cualquier oficina del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y solicitar la visita para la asignación de puntaje SISBEN en la ciudad de Bogotá, de acuerdo a las funciones legales establecidas para dicha entidad.

Según lo anterior, por lo que si así lo requiere y desea lo invitamos a consultar su puntaje y / o solicitar una nueva encuesta, puede realizar el siguiente procedimiento según el caso que requiera:

- **Consultar puntaje del Sisbén:** Para este trámite puede ingresar directamente a la URL <https://www.sisben.gov.co/atencion-al-ciudadano/Paginas/consulta-del-puntaje.aspx>
- **Retirar, modificar o solicitar una nueva encuesta:** Para solicitar una nueva encuesta los ciudadanos deben enviar un correo electrónico a encuestasisben@sdp.gov.co y anexar fotocopia legible del documento de identidad del solicitante y el de todos los integrantes de su hogar, último recibo de servicio público de energía o acueducto del lugar de residencia con la dirección actualizada, un número de teléfono de contacto, correo electrónico para remitir la respuesta y constancia del registro de la solicitud de visita.

Respecto su situación, la Entidad, conforme a su misionalidad y objeto, consignado en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007, y en concordancia con las disposiciones del Decreto 087 del 16 de marzo del presente "por el cual se declara la calamidad pública con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID -19 en Bogotá DC", la Resolución No. 0654 del 20 de marzo de 2020, el Decreto del Gobierno Nacional 457 del 22 de marzo de 2020 y lo previsto en el Decreto 093 de 2020, está adecuando los servicios ofertados, para atender la emergencia sanitaria conocida, así como las necesidades que se deben satisfacer a la población más vulnerable de Bogotá.

En atención a ello, se consolida el Sistema de Entrega Bogotá Solidaria en Casa, mediante el cual se han dispuesto 3 canales de atención para llegar a la población pobre y vulnerable en el Distrito Capital:

- 1. Transferencias monetarias**, mediante operadores bancarios con mecanismos para dispersión de pagos a través de teléfonos celulares (sencillos y también teléfonos inteligentes). recursos y usarlos.
- 2. Bonos canjeables**, se distribuirán tarjetas a la población con las que podrán hacer retiros o hacer las compras que el hogar necesita.
- 3. Subsidios en especie**, se hará entrega de las ayudas directamente a la población, con énfasis en aquellos hogares que por sus condiciones de vida o ubicación geográfica no pueden acceder a los dos canales anteriores.

Los beneficiarios de este sistema de apoyos monetarios y en especie serán identificados utilizando metodologías como el SISBEN, cruzando bases de datos de la Nación (Censo poblacional DANE) y del Distrito, y usando criterios de georreferenciación.

Por lo anterior reiteramos que los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social y del Sistema Bogotá Solidaria en Casa no tienen ningún costo y no requieren de inscripción; así como también buscan preservar la vida y el cuidado, garantizando las condiciones de vida a las poblaciones que con mayor adversidad enfrentan la emergencia epidemiológica en el Distrito. Así mismo esta respuesta se enviara al correo electrónico que usted nos allego.

Respecto a su solicitud, al validar sus datos en la página de Bogotá Solidaria en Casa no se evidencia ser beneficiario de los servicios ofertados para atender la emergencia sanitaria. No obstante lo anterior y ante su situación expuesta en el derecho de petición, usted también puede inscribirse para solicitar ayudas y / o mercados que se están entregando para personas en condición de vulnerabilidad en el marco de la emergencia de COVID-19, por medio del siguiente enlace

<https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/necesito-apoyo.html>

Sin embargo, teniendo en cuenta su situación, un profesional del social "Envejecimiento digno, Activo Y feliz, en Centros Día, se contactará con usted, para ofrecerle uno de los servicios disponibles en estos momentos, para las personas mayores que se encuentran en Alto Grado de Vulnerabilidad, y de Cumplir con los Requisitos Mínimos, mar el usted beneficiado.

de this Manera se da Respuesta: de fondo a la Presente Solicitud, Dentro de los Términos y competencias establecidos





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

por la ley y manifestamos Nuestra Disposición para continuar Trabajando por un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Revisó y ajustó: Yuri Tapiero— Responsable servicio Apoyos para la Seguridad Económica Proyecto 7770



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021022723

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20210309-085523-182543-33454209

Creación: 2021-03-09 08:55:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-03-09 10:13:13

Escanee el código
para verificación

Firma: GRUPO 2

ELIZABETH FUENTES MURILLO

51731806

efuentesm@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA

SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Revisión: GRUPO 1

YURI TAPIERO


1014197707

YTapiero@sdis.gov.co

Responsable Apoyos Económicos

Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidadora e Incluyente"

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2021022723			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo: 20210309-085523-182543-33454209		Creación: 2021-03-09 08:55:23	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-03-09 10:13:13	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Acti	Aprobado	Env.: 2021-03-09 08:55:23 Lec.: 2021-03-09 09:51:39 Res.: 2021-03-09 09:52:49 IP Res.: 190.27.103.27
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-03-09 09:52:49 Lec.: 2021-03-09 10:12:54 Res.: 2021-03-09 10:13:13 IP Res.: 190.27.214.3



472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Renuciado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor			

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:					
C.C. 17 MAR 2009					
Centro de Distribución:					
Observaciones: C.C. 1.033.725.64 Fa H. a. b. p. m. n. o. # 06ca					